



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA
TRASLADO ELECTRONICO
18 DE NOVIEMBRE DE 2021

Proceso	Demandante	Demandado	TRASLADO	CONSTANCIA
EJECUTIVO 2013-00188	Coomeva EPS S.A.	William Granobles Sedas	TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO POR TRES (3) DÍAS. CORREN 19, 22 y 23 de NOVIEMBRE DE 2021	PDF
<i>En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 446-2 y 110 del C.G.P., fijo en lista por un día, en el traslado electronico del Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Pereira, las liquidaciones del credito presentadas en los procesos relacionados en este listado, siendo las SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M) DE HOY DICIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).</i>				


VICTORIA RIVERA MUSTAFA
Secretaria